



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

RESOLUCION SUB GERENCIAL Nº 169-2019-SGPV-GEMU-MDEA

El Agustino, 09 de agosto de 2019

LA SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL GUSTINO:

VISTO:

El expediente Nº 15607 de fecha 06 de agosto del 2019, gestionado por el **señor CADILLO, RIOS LEONCIO TEODORO**, identificada con **DNI Nº 07117065**, con domicilio en la calle Azucena Mz. C, Lt. 32, Asentamiento Humano Maria Herrera de Acosta, **Distrito El Agustino**, quien solicita el reconocimiento y registro de la Junta Directiva del "**ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA**", con la finalidad de inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, en sus artículos 111 y 112 promueve la participación de los vecinos en el Gobierno Local.

Que, en reunión realizada el **14 de junio del 2019**, de la Junta Directiva "**ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA**", efectuaron la elección de su Junta Directiva por un período de dos (2) años, desde el **14 de junio de 2019 al 13 de junio del 2021**, los mismos que estarán facultados para participar como representantes de sus socios beneficiarios en las gestiones y actividades que realice el Gobierno Local a través de los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Perú, en la Ley Orgánica de Municipalidades y en las demás normas aplicables.

Que, la Junta Directiva "**ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA**", para efectos de su reconocimiento municipal, ha cumplido con los requisitos del reglamento del RUOS aprobado por la Ordenanza Nº 386-MDEA.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Ordenanza Nº 051-MML, Ordenanza Nº 386, Ordenanza Nº 1762-MML y habiendo cumplido con los requisitos exigidos por las normas municipales, es procedente otorgar lo solicitado.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

Declarar **PROCEDENTE** el reconocimiento y registro de la Junta Directiva **"ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA"**, Distrito El

Agustino e inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

ARTICULO 2

Otorgar las credenciales a los integrantes de la Junta Directiva **"ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA"**, correspondiente al período de dos (2) años, del **14 de junio de 2019 al 13 de junio del 2021**.

La Junta Directiva **"ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA"**, está conformado por las siguientes personas:

| JUNTA DIRECTIVA DEL "ASENTAMIENTO HUMANO MARIA HERRERA DE ACOSTA" | | |
|---|----------------------------------|----------|
| JUNTA DIRECTIVA 2019-2021 | | |
| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
| SECRETARIO GENERAL | MANUEL FLORENCIO MACAZANA | 07065492 |
| SUBSECRETARIO GENERAL | LEONCIO TEODORO CADILLO RIOS | 07117065 |
| SECRETARIO ORGANIZACIÓN | DOMINGO GAUDENCIO JULCA AMBROSIO | 43132126 |
| SECRETARIO ECONOMIA | SARA LUCIA ROSAS PARDO | 09752188 |
| SECRETARIA ACTAS/ARCHIVOS | ROSARIO KATTY JIMENEZ ALIAGA | 10462954 |
| SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA | JUAN UBALDO TELLO MACAVILCA | 40843741 |
| SECRETARIO ASISTENCIA SOCIAL | MARTHA IRENE VALLEJOS ACUÑA | 07057200 |
| SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA | ANTOLIA ROSA GUZMAN CHIPARRA | 07113689 |
| SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE | PEDRO ELMER CUELLAR CONTRERAS | 06878092 |
| SECRETARIO DE LA JUVENTUD | FRANCISCO PRADO SALVATIERRA | 07055915 |
| SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE | GLADYS MARGOTH CHUMPITAZ MAYO | 07097854 |
| SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN | JUAN CARLOS ROJAS SACRE | 07064697 |

ARTICULO 3.

Remitir copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTICULO 4.

Dejar sin efecto toda Resolución que se oponga a la presente Disposición.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CC:
ALCALDIA/GEMU
INTERESADO
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

Sr. ALDO MISAEL AYALA MARTEL
SUBGERENTE DE PARTICIPACION VECINAL